

Ambato febrero 26, 2016

Ingeniero

Wagner Romero

GERENTE GENERAL DE QUICKSERVICE S.A.

Presente.

De mi consideración:

Me permito poner en su consideración el Informe de Comisario Revisor, realizado al periodo económico del año 2015.

En el periodo económico del año 2015, los objetivos esperados en la línea de servicio del envío de giros al exterior, no se consiguieron pese al esfuerzo ofrecido por los socios y por la empresa, en el sentido de mantener y mejorar la calidad en el servicio, con las mejoras permanentes ejecutadas por la administración en general. Es muy saludable mantener este comportamiento hasta lograr la consolidación y posicionamiento en el mercado, la idea de todos, es tener una apertura total para la conservación y captación de clientes. En la actualidad todos los estamentos demostraron decisión y trabajo para superar la crisis que afecta a todas las empresas y más aun a las que tienen este tipo de servicio. Se ha mejorado las remuneraciones de sus trabajadores, de acuerdo con la ley, aspectos que propenden a la generación y circulación de dinero, algo positivo para la consecución de nuestros fines.

La administración tomo decisiones enmarcadas en las disposiciones dictaminadas por la junta general de accionistas, el estatuto de la compañía y la Ley de Compañías, vigente. La gestión gerencial mantuvo su comportamiento con las normas manifestado anteriormente.

El control interno administrativo y financiero, en su diseño, está dispuesto para que el cumplimiento de las labores del personal sea efectivo y marche de

conformidad con las funciones asignadas a cada uno, ajustándose en lo que tiene que ver a sus obligaciones. La gestión gerencial dispone que las remuneraciones estén acorde con los beneficios dispuestos por el Código de Trabajo y el Reglamento del Instituto de Seguridad Social, de modo que por una parte se exige un total cumplimiento de sus tareas y por otra, se concede los beneficios que la ley les asiste, por esta razón no existen inconvenientes que causen problemas laborales.

El manejo del efectivo en su especie y valor, se comprueba con el arqueo de caja diario, logrando eficacia y eficiencia en su gestión y se evita sustracciones y/o defraudaciones que causarían malestar y atraso a la compañía se actúa de conformidad a la norma técnica del control interno del efectivo.

Mensualmente las obligaciones tributarias establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno vigente, se cumplen en su debida oportunidad en todos sus aspectos y plazos, evitando sanciones o pago de multas por atrasos. El resto de pagos por tributos y contribuciones, igualmente se cumple a tiempo; en este caso se encuentran el pago al Municipio y a la Superintendencia de Compañías.

Comparando los estados de situación financiera de los años 2015-2014 se obtiene la siguiente información:

	2015	2014	DIF.ABSOLUTA	DIF.RELATIVA
ACTIVO	128.751,59	104.411.03	24340.56	23.31%

Se aprecia que el activo del presente año tuvo un crecimiento de \$ 24.340.56 que representa el 23.31%, en relación al año anterior.

La constitución del activo en el subgrupo de activo circulante o corriente, cuenta cuentas por cobrar, se tiene el valor de \$.111.417,17 que representa el 86.90% de las cuentas de constante rotación.

	2015	2014	DIF.ABSOLUTA	DIF.RELATIVA
PASIVO	118194.21	94260.60	23933.61	25.39
PATRIMONIO	10557.38	10150.43	406.95	4.00%
TOTAL PASIVO +PATRIMONIO	128751.59	104411.03	24340.56	23.31%

El cuadro muestra que en el pasivo se tuvo un incremento de \$ 23.933,61 que representa el 25,38%

El comportamiento del patrimonio creció en \$ 406,95 que representa el 4,00% en relación del año anterior, aspecto positivo porque permite observar el crecimiento patrimonial aunque en un valor no significativo.

	2015	2014	DIF.ABSOLUTA	DIF.RELATIVA
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	9057.38	8650,43	406.95	5%

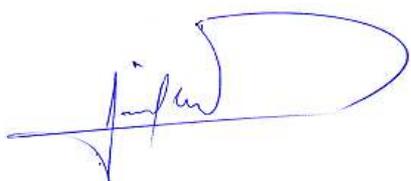
En relación al crecimiento patrimonial en la cuenta utilidades no distribuidas, en el año 2014, arroja el valor de \$ 8.650.43, en el año 2015 el valor de \$ 9057.38 arrojando un crecimiento de \$ 406.95 que representa el 5% en relación al año anterior.

La utilidad del ejercicio del año 2015 es de \$ 406,95 cantidad muy insignificante, si se toma en cuenta el esfuerzo de la compañía por mantener el servicio en buena calidad.

En el periodo no se ha palpado riesgos en la prestación del servicio, sin embargo insisto en recomendar la realización de un diagnostico sobre el riesgo que corren personas y bienes, a fin de determinar las seguridades necesarias para salvaguardar los dineros y propiedades que tiene la compañía.

Se debe realizar de alguna manera, algún tipo de publicidad y propaganda sobre la calidad del servicio que presta la compañía, con el fin de incrementar la utilidad y mejorar la rentabilidad de las inversiones de los accionistas. En este año al igual que el año anterior la rentabilidad sobre la totalidad de la inversión es insignificante. Es de suma urgencia la contratación de un Actuario a fin de que las provisiones que se deben realizar en el personal en relación a la jubilación patronal sean bajo un criterio profesional y se contabilice adecuadamente.

Atentamente,



Dr. Jaime M. Ortiz O.

COMISARIO REVISOR